



➤ **CATEDRA: INGLES IV**

➤ **DEPARTAMENTO**

TURISMO

➤ **CARRERA**

LICENCIATURA EN TURISMO

➤ **TURNO**

Noche

➤ **SEMESTRE**

Agosto-Noviembre de 2010.

➤ **Asignaturas correlativas previas**

➤ **Asignaturas correlativas posteriores**

➤ **PROFESOR TITULAR: Laura Carina Martín**

➤ **OBJETIVOS**

Generales:

- Incorporar los conceptos básicos de la industria turístico hotelera en el idioma inglés para un efectivo desempeño profesional.
- Desarrollar capacidad de escucha y resolución de problemas.
- Manejarse con profesionalismo en el uso de estructuras específicas en situaciones prácticas del uso de la lengua extranjera.
- Conocer el vocabulario pertinente en distintas situaciones profesionales.
- Desarrollar la capacidad de investigación y análisis crítico/comparativo en los

distintos temas dictados.

Específicos:

- Elaborar presentaciones varias: organigramas de hoteles, lugares de interés, equipamiento hotelero, categorías de hoteles, etc.
- Participar activamente de discusiones y dramatizaciones de situaciones prácticas.
- Tener una actitud de apertura hacia lo propio y específico de cada cultura.
- Tener una actitud cooperativa de apropiación del conocimiento.

➤ **CONTENIDOS**

UNIDAD 1: Conocimiento Local

Tema 1: Escucha de preguntas frecuentes en centros de información turística. Información turística: como proveerla. Sitios turísticos. Recomendaciones y consejos.

Tema 2: Itinerarios. Explicación, recomendación y ventas de paquetes turísticos.

UNIDAD 2: Quejas

Tema: Quejas. Tratamiento de quejas: pasos.

UNIDAD 3: Trabajos

Tema 1: Postularse para un trabajo. CV. Covering Letter.

Tema 2: Entrevistas laborales.

➤ **ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

- Clases teórico-prácticas.
- Escucha de material de audio.
- Presentaciones individuales y/o grupales.
- Dramatizaciones.
- Lecturas de interés y apoyo complementario al desarrollo de las unidades temáticas.
- Uso de herramientas informáticas.

➤ **BIBLIOGRAFIA**

▪ **Bibliografía General**

- Highly Recommended. English for the hotel and catering industries. Trish scott and Rod Revell. Oxford. 2004.
- First Class. English for Tourism. Trish Scot & roger Holt. OUP. 1991.
- Welcome. English for the travel and tourism industry. Leo Jones. Cambridge University Press. 1998.

▪ **Bibliografía Complementaria**

- First Class. English for Tourism. Trish Scot & roger Holt. OUP. 1991.
- Basic Survival. International Communication for Professional People.. Peter Viney. Heinemann. 1996.
- Hotel and Catering Services. Resource Files. Omar Villarreal. Heinemann. 1999.

➤ **REGULARIDAD**

▪ **Asistencia** (75% mínimo)

▪ **Trabajos Prácticos**

- **Formales** (con calificación explícita. Hasta cuatro (4) y con exigencia de aprobar el 100%.
- **Informales** (todos los que se estimen necesarios)

▪ **Evaluaciones Parciales**

- Con calificación explícita. Hasta dos (2) y un (1) recuperatorio.
- Los alumnos deben aprobar como mínimo dos (2) de las tres (3) instancias para mantener su regularidad y acceder al examen final
- Excepcionalmente y con expresa autorización de la Dirección de Desarrollo Académico para los alumnos que no aprueben cada una de estas instancias, podrá haber un **recuperatorio global** que cada cátedra programará para la semana inmediata posterior a la finalización de clases.

➤ **EVALUACION Y PROMOCION**

▪ **Promoción Indirecta**

La materia se regularizara mediante el siguiente sistema:

- Trabajos Prácticos formales aprobados en su totalidad, presentados en tiempo y forma.
- Parciales aprobados

- Participación en los viajes de estudio obligatorios.

Promoción Directa: esta modalidad no será contemplada, para la “aprobación y regularidad” de la asignatura, por decisión conjunta de esta cátedra.

Promoción Indirecta: se entiende por “promoción indirecta” a la instancia, en la que el alumno debe cumplir una serie de requisitos, para acceder a la condición de “regularidad” de la asignatura. Esta condición le dará la posibilidad de rendir el examen final y, una vez aprobado éste, se obtendrá la condición de “aprobado” en la asignatura.

Los requisitos para la “regularidad” son: 75% de asistencia a clases, a evaluaciones parciales y entregas de trabajos; aprobación de todos los trabajos prácticos y evaluaciones de la asignatura, así como el coloquio oral; con posibilidad de recuperar (por desaprobación o inasistencia) un trabajo práctico y/o una evaluación parcial, como máximo. Quedará sujeta a criterio de la cátedra, la modalidad de evaluación de recuperatorio.

Esta cátedra entiende por “coloquio” a la modalidad de evaluación oral en la que los docentes entregan al alumno un artículo y/o texto de actualidad para su posterior devolución, por parte del mismo, a modo de *charla-debate*; utilizando los fundamentos teórico-prácticos aprendidos durante el cursado de la asignatura.